## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

2517	Parral, 08 de JUNIO de 20 <sup>1</sup> 1
DECRETO EXENTO Nº	_
VISTOS:	1 - La Solicitud presentada por el Contribuyente
	2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	4 La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO	
·	Otorgase la Patente DE BOUTIQUE Y CALZADO
	a nombre de CECILIA GUZMAN HENRIQUEZ
₩ RUT 6 • 151 • 572 – 0 ubicado e	A.PRAT 314
de esta ciudad, a contar de esta fecha.  de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
La oficina de Patentes Come  vez cumplido todos los requisitos legales	erciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General una
SECRETARIA &	Anotese varscribase various de la complese de la complexión de la complese de la complese de la complexión de la co
SECRETARIO MUNICIPAL	ADRALCALDE DE LA COMUNA
Distribución:	DEPARTAMENTO JURIDICO
SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	
	† 1. MUNICIPAL MALL III. MARRALL.